

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0013426/2019

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Mónica Fernanda Pérez, DNI 32.280.324, solicitando equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la UNC para ser reconocidas por materias de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Plan 1997; de la FFyH de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Sandra Román, docente a cargo de Inglés Técnico I, sugiere se remitan las presentes actuaciones al Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) para la evaluación de la presente solicitud; y

Que el Profesor Mgter. Víctor Hugo Sajoza Juric, Director de DIFA, informa que de acuerdo a la reglamentación en vigencia, Ordenanza HCS 8/15, corresponde hacer lugar a lo solicitado por la causante;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Mónica Fernanda Pérez, DNI 32.280.324, equivalencia total para la materia **Inglés Técnico I (1716)** de la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC por Inglés de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA,

RESOLUCION N°:

aer

08 AGO 2019
0857

Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.